

DECLARACION DE LOS GRUPOS DE CONTADORA Y DE APOYO EN EL MARCO DEL XVI PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS*

En nombre de Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, integrantes de los Grupos de Contadora y de Apoyo, desearía expresar nuestro reconocimiento a esta Asamblea General por el apoyo reiterado a las gestiones que hemos llevado a cabo para alcanzar una solución política y negociada del conflicto centroamericano.

De manera muy especial desearíamos manifestar nuestra profunda gratitud a la delegación de Guatemala y, en particular, al canciller Mario Quiñones Amézquita, en su condición de presidente del XVI periodo de sesiones de la Asamblea General, por los esfuerzos sostenidos que realiza a fin de que lográramos un clima de consenso. Igualmente, expresamos nuestro reconocimiento a los países del Caribe que contribuyeron solidaria y positivamente en el proceso de negociación.

Reiteramos el compromiso inquebrantable con la paz que nos obliga, hoy más que nunca, a persistir en este empeño. Todos los miembros de la Organización de Estados Americanos y la comunidad internacional en su conjunto, pueden estar seguros de este compromiso.

Los cancilleres de Contadora y del Grupo de Apoyo, en la Declaración de Nueva York, del 10 de octubre último, afirmaron que en América Central el riesgo de la guerra es cada vez mayor y sostuvieron que evitarla es, en primer lugar, responsabilidad de los gobiernos directa o indirectamente involucrados en el conflicto. Igualmente expresaron que impedir la guerra es tarea de todos los Estados y de todos los seres humanos dispuestos a defender la causa de la paz. Hemos asumido nuestra responsabilidad, y asumimos que este renovado y unánime respaldo es, por parte de todos los Estados aquí representados, una clara manifestación en favor de la paz.

Cuando están en juego la vida, tranquilidad y bienestar de los pueblos hermanos de América Central, no podemos permanecer indiferentes ante el curso de los acontecimientos. Los países del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo nos negamos a admitir que el estallido de una guerra abierta sea inevitable. Esta posición, que vemos compartida por todos los gobiernos

aquí representados, sigue siendo la de la esperanza en la paz y de una resuelta expectativa en la solución negociada del conflicto.

Señor presidente;

señores delegados:

Por encima de la discusión sobre proyectos de textos y documentos, nos preocupa la terrible presencia del ruido de las armas y el riesgo de mayor destrucción. Los hechos pudieran rebasarnos. Si se ampliara aún más la posibilidad del conflicto bélico, los pueblos del hemisferio condenarían nuestra incapacidad para evitarles un trágico destino que ellos no eligieron.

Recordamos, sin embargo, que el Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo han realizado en todo momento sus gestiones de manera equilibrada e imparcial, destacando siempre la necesidad de una solución global que incluye además los aspectos sociales, políticos y económicos de la crisis.

Abrigamos la más firme convicción de que los principios y normas de derecho internacional que vinculan a los miembros de esta Organización y que están recogidos en la Carta de la OEA, constituyen una base absolutamente indispensable para alcanzar la paz y evitar la guerra, para hacer posible la convivencia entre nuestras naciones e impedir la confrontación.

Entre estos principios destacan los de autodeterminación y no intervención, la solución pacífica de controversias y la prohibición del uso de la fuerza o la amenaza de su uso, la necesidad de consolidar instituciones democráticas y pluralistas y de garantizar el pleno respeto a los derechos humanos.

Solamente a través del cumplimiento riguroso y sin excepciones de estos principios fundamentales en que se sustenta el sistema interamericano, será posible lograr prosperidad, independencia, libertad y desarrollo con justicia para todos los pueblos.

Guatemala, Guatemala, 14 de noviembre de 1986.

* Leída por el subsecretario de Asuntos Multilaterales de México, Víctor Flores Olea.